

*Comité Local de Hermosillo*

UNIVERSIDAD DE SONORA

ASOCIACIÓN NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ECONOMÍA A.C

## INDICADORES

INFLACIÓN	6.00
TIEE	4.98
CETES	4.79
TASA OBJETIVO	4.75
USD/MXN	\$20.7767
CAD/MXN	\$16.6778
EUR/MXN	\$24.0033

Fuente: Banco de México

## «IMPUESTO MÍNIMO GLOBAL: 15%»



La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) anunció este viernes 8 de octubre un acuerdo mundial para garantizar que las grandes empresas paguen una tasa de impuestos mínima del 15% y dificultar la evasión fiscal. Solo cuatro países -Kenia, Nigeria, Pakistán y Sri Lanka- aún no se han adherido al acuerdo, pero los países que lo respaldan representan en conjunto más de 90% de la economía mundial.

**¿Por qué un impuesto mínimo mundial?** Con los presupuestos tensos tras la crisis Covid-19, muchos gobiernos quieren disuadir más que nunca a las multinacionales de trasladar sus ganancias -y sus ingresos fiscales- a países de baja tributación, independientemente de dónde se realicen sus ventas.

Cada vez más, los ingresos procedentes de fuentes intangibles, como las patentes de medicamentos, los programas informáticos y los derechos de propiedad intelectual, han emigrado a estas jurisdicciones, permitiendo a las empresas evitar el pago de impuestos más altos en sus países de origen.

Fuente: FORBES México